

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO VI.—NÚMERO 262

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
Redacción y Administración, M.^a Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 1^o de Marzo de 1900

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO 0'20 »

Galicia y Cataluña

Con verdadero placer insertamos á continuación la sentida comunicación que *La Unió Catalanista* de Barcelona ha dirigido á la *Liga Gallega* de la Coruña, dándole el pésame por la muerte de don Alfredo Brañas.

Reproduci os también la contestación de la *Liga Gallega*, la que remitió copia á su homónima de Santiago, para que ésta á su vez ponga en conocimiento de la familia del ilustre finado la expresión del sentimiento de *La Unió Catalanista*.

Los que suspiramos por la consolidación del regionalismo, no podemos menos de agradecer profundamente el interés que los catalanes sienten por nuestras cosas, al paso que deploramos el que no acertemos á imitar los ejemplos de patriotismo que nos dan.

¡Galicia y Cataluña unidas, cuánto no podrían conseguir!

UNIÓN CATALANISTA

JUNTA PERMANENT

La Junta Permanent de la *Unió Catalanista* sorpresa dolorosamente per la tristísima nova de la mort del insigne aymador de la patria gallega D. Alfred Brañas, ha acordat consignar en acta lo viu dolor de que 's sent posehida considerant aqueixa perdua com una verdadera desgracia para tots los que traballan ab fé per la redempció de las regions naturals d'Espanya.

Catalunya havia pogut admirar en D. Alfred Brañas un patriota convensut y un orador entusiasmado, disposat á consagrar á

totas horas la seva inteligencia claríssima y la seva ánima generosa á la defensa del dret que te á la vida sa pobre Galicia avuy absorvida com tantas altres germanas sevas per un centralisme repugnant que va portant al Estat espanyol cada dia mes depressa cap á sa ruina y definitiu enfonsament. La adoració que sentia lo malaguanyat Brañas per sa terra, es la mateixa que nosaltres sentim per Catalunya; per aixó, troba aquí tants y tants amichs que saluaren la seva vinguda com la d'un germá ab qui compartiam los mateixos infortunis, establint ab ell una estreta relació de simpatia y de coral afecte que ha vingut sobtadament á trencar la nigre desventura qu 'us afligeix á tots.

Per aixó aquesta Junta al dirigir-se á la *Liga Regional Gallega* ho fa per associarse al dolor inmens que sense dubte den experimentar tota ella, pregantli que fassi extensiva la manifestació de son condol á la malhaurada familia del finat, y desitjant que aquesta terrible perdua no serveixi pera descoratjar als nobles defensors de la Patria Gallega sino que ans al contrari los animi á tots mes que may pera veuse en D. Alfred Brañas l'exemple en que deuen inspirarse para dui á bon terme la seva obra de redempció qu 'es impossible que Deu no beneheixi.

Deu lo guard ms. ans.
Barcelona, 3 Mars 1900.

P. A. de la J. P.—Lo President accidental, *Joseph Franquesa y Gomis*.—Lo Secretari, *Lluís Marsans*.

Ilustre Sr. President de la Lliga Regional Gallega.

LIGA GALLEGA

NA
CRUÑA

SECRETARÍA

Moitismo hórnanos a solidaridade que nos amostra eisistir entre ambas as duas rexións, catalán e gallega, a moito sentida comunicación pol-a que esa sociedade hirmán *Unió Catalanista* nos fai sabedores de que con nosco toma parte nas mágoas e na delor que sinte Galicia pol-a morte do seu ilustre fillo o nunca bastante chorado Alfredo Brañas (q. e. g. e.), quen tiña pol-a sua terra todos aqueles grandes amores e todos aqueles ardimentos que os bos fillos deban gardaren por aquela á quen lle son debedores da vida.

Nosoutros que, cal vosoutros, temol-os mesmos sentimentos de reivindicación, grandes e proveitosos insiños poderemos tirar dos vossos traballos pol-o rexurdimento da nacionalidade. Trataremos de seguirvos.

Aveciñanse graves sucesos, é Galicia, como Cataluña, agarda. Teñamos fe no porvir e agardemos.

¡Viva Cataluña!

¡Viva Galicia!

Saude e Patria.

▲ Cruña aos doce dias do mes de Marzo do ano mil e novecentos.

V.º B.º: O Presidente accidental, *F. Vaamonde*. O Secretario, *E. Carré*.

Monumento

Como en nuestro número anterior lo hemos prometido, con el presente repar-timos á nuestros lectores una hoja con

el diseño del monumento que por iniciativa de la «Liga Gallega» de la Coruña y por subscripción popular, se levantará en la vecina villa de Carral en memoria de los Mártires de la libertad sacrificados en Abril de 1846.

El diseño ha sido impreso gratuitamente en la litografía «La Artística».

Del monumento, obra del artista compostelano D. Jesús Landeira, quien se encargará asimismo de la dirección de la obra que en breve se comenzará, damos los siguientes detalles:

Los tres cuerpos de que constará el monumento serán de carácter greco-romano, y descansarán sobre un zócalo ó base de doce metros cuadrados.

De este zócalo arranca el cuerpo principal. Cada uno de los cuatro dados de éste, estará decorado con dos pilastras adosadas á los extremos y con guirnaldas de laurel en el centro.

Corona cada lado de este cuerpo un frontispicio, en cuyo tímpano aparece surgiendo el sol de la libertad.

Los ángulos rematan con palmetas griegas.

Sigue después otro cuerpo más pequeño, en el que se esculpirán las inscripciones. En el frente del monumento figurará la siguiente:

AOS MÁRTIRES DA LIBERTADE
MORTOS O 26 DE ABRIL DE 1846

Los dados restantes ostentarán los nombres de los Mártires de Carral.

El monumento termina con una sencilla y airosa pirámide, y tendrá en junto seis metros de altura. Estará circundado por una elegante verja de hierro, sostenida en los ángulos por cuatro pilares de piedra.

Complemento del monumento será la restauración de la capilla del Socorro, donde estuvieron presos los Mártires antes de ser llevados para ser fusilados en Paleo.

Para esta mejora continúa abierta la subscripción.

El monumento, como se vé, es sencillo y elegante.

APUNTES

PARA LA

HISTORIA DE LA IMPRESIÓN Y EL PERIODISMO EN LA CORUÑA

Quinta parte

DE LA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE Á LA
ÉPOCA ACTUAL—(1868-1900)

I

De la Revolución de Septiembre á la Restauración—(1868-1874)

I

Sublevada la esquadra reunida en Cádiz (Septiembre del 68), fué secundada por el ejército de Andalucía, que al mando de Serrano vence al general Novalliches en Alcolea. Triunfante la revolución, Isabel II, que veraneaba en San Sebastián, se refugia en Francia. Quizás sin esta huida de la reina la revolución hubiese consistido en un cambio de gobierno más liberal. Estabécese un Gobierno provisional, proclámase los derechos individuales y convócase á Cortes Consti-

tuyentes, que votan la Constitución monárquico-democrática de 1869. Los republicanos, al verse defraudados en sus esperanzas, sublévanse, y el partido carlista aprovecha los disturbios para encender nuevamente la guerra civil. Insurrecciónase también el elemento cubano, pretendiendo la independencia de la isla, por la que lucha hasta 1878. Nómbrase, interin no hay quien ocupe el trono vacante, á Serrano Regente del Reino, y á Prim presidente del Consejo. Las intenciones republicanas y la guerra carlista son pronto sofocadas. Abdica en París Isabel II en su hijo Alfonso en 25 de Junio de 1870. Con motivo del ofrecimiento de la Corona de España á un príncipe alemán, estalla la guerra franco-prusiana tan terrible para el imperio napoleónico, que se derrumba, y proclámase la tercer república francesa.

En Noviembre de 1870 las Cortes eligen á Amadeo, príncipe de Saboya, rey de España por 191 votos contra 115. Al desembarcar el rey electo en Cartagena en Diciembre siguiente, es asesinado Prim en Madrid, pérdida irreparable para España, que había de verse sin tener quien la dirigiera en la terrible borrasca en que iba á ser envuelta. Poco afortunado en su reinado, Amadeo, rey caballeresco encargado de una nación ingobernable, renuncia al trono en 11 de Febrero de 1873. Las Cortes, monárquicas en su mayoría, proclaman la República, y la división entre los republicanos es tal, que imposibilita todo gobierno. Nada pudo remediar el establecimiento de la forma federal en 9 de Junio: la insurrección carlista cada vez más potente, la cubana en auge, la cantonalista en varias regiones, ayudadas por la desorganización del ejército, hicieron que, contra lo que parecía y era de esperar, se viese con satisfacción el famoso golpe de Pavía en 3 de Enero del 74, que disuelve unas Cortes imposibles y que no estaban á la altura de tan terribles circunstancias. Créase el Gobierno de Serrano, incomprendible Gobierno que no hizo más que apagar la insurrección cantonal, ya agonizante cuando dimitió Castelar la presidencia; pero en cambio el carlismo toma mayor incremento. Parecía próximo el aniquilamiento de la patria, cuando el ejército del Centro, influido por los trabajos de los alfonsinos y deseando restablecer la normalidad en la desangrada España, da el grito de Sagunto y Martínez Campos proclama rey al príncipe Alfonso.

II

La Constitución del 69 decreta la libertad absoluta de la prensa. Los hombres de la revolución, que conocían, por haberlas sufrido, las consecuencias de la represión, no podían, faltando á su programa, cohibir la libertad de la emisión del pensamiento. Sino de derecho, de hecho quedaron derogadas todas las disposiciones que se referían á la imprenta. Hubo la más absoluta libertad. Los periodistas, al cabo de tantos años de lucha, veían realizado su ideal. Los diversos gobiernos que se sucedieron en este agitado período de nuestra historia moderna, hasta la restauración, no adoptaron la menor medida que se relacionase con la prensa.

III

La libertad omnívota de que disfrutaba la prensa desde la revolución, hace multiplicar el número de periódicos, y en el período de revueltas que se sucede, la lucha de los partidos adquiere mayor viveza y calor, reproduciéndose las escenas de pasados tiempos y los choques personales entre los distintos defensores de variados sistemas políticos.

De los periódicos que se publicaban antes de la revolución solo quedan «El Avisador» y «La Correspondencia de Galicia». A engrosar el número vienen «Perogrullo», periódico liberal, eco fiel de las aspiraciones revolucionarias, y «El Amigo del Pueblo», que salía por las tardes tres veces á la semana, imprenta del Hospicio. Ricardo Pita, de Ferrol, monta una tipografía en la Coruña para editar «La Concordia», y el establecimiento lleva el nombre del periódico, que es dirigido por su fundador, en unión de Francisco Asís Pacheco y Leandro de Saralegui y Medina, quienes durante largo tiempo llevan todo el peso de la redacción. Este periódico sostiene grandes polémicas con los avanzados y cesa cuando Pita traslada la imprenta á Ferrol por haber sido nombrado gobernador de Santander hácia mediados del 72. «El Faro de la Coruña» es editado por Cascante, y «El Avisador» sustituye el número de los domingos, publicando el satírico «El Chubasco». En 1871 se publica «El Adarid», que dirigen varios, entre ellos Joaquín Castro Arias.

En 1872 la casa de Puga crea «El Diario de Avisos», en 4.º, ocho páginas, de carácter especialísimo, hasta que cesa en 1890, quizás por haber modificado sus condiciones materiales, que desvirtuaban su modo de ser. Renace más tarde en 1893, con carácter político fusionista, para cesar á los seis meses. Fué su director en esta última etapa Galo Salinas Rodríguez.

En 1872 se publica también «La Razón», en la imprenta que lleva en esta época el nombre del periódico. Sale asimismo «La lucha electoral».

En 1873 nuevos campeones se disputan el favor del público. «El Ejemplo», político moderado, director Alonso Rey, é imprenta de Hernandez Grandal; se crea especialmente para activar la terminación de nuestra vía férrea. En este periódico hace su iniciación en el periodismo Ricardo Acevedo. La imprenta y librería católica de «El Museo» imprime la revista de este nombre, consagrada á la niñez.

Vicente Abad, antiguo librero, pone imprenta y funda «El Telegrama», periódico republicano, que después de varias transformaciones había de cesar en su publicación en 1899.

Salen al año siguiente «La chispa eléctrica» y la «Revista gallega de Legislación y Jurisprudencia», dirigida la última por Joaquín Castro Arias y Andrés Martínez Salazar.

IV

Las imprentas también se aumentan, y á las existentes de Puga, el Hospicio, Cascante, Brañas y F. y Miranda y Ares hermanos, hay que sumar las de «La Concordia», que en 1870 se titula del «Boletín Oficial»; Antonio Lafuente, Vi-

da de Ares (por desaparición de la sociedad Ares y Hermano); «La Razón»; «El Ejemplo», de J. Hernández y Grandal, y la del «Museo».

Varias fueron las obras, y sobre todo folletos de propaganda, publicados en tan agitado período. De ellas, como de otros datos referentes á los impresores y periódicos, trataremos extensamente en nuestro libro, pues ocuparían muchas columnas de la REVISTA y se harían fatigosos para el lector.

II

*De la Restauración á la época actual
(1874-1900)*

I

Triunfante el pronunciamiento, formóse un Gabinete-Regencia presidido por Cánovas. Desembarca Alfonso en Barcelona en 9 de Enero de 1875, llegando á Madrid el 14, confirmando á Cánovas en el poder. Modificanse varias leyes de la revolución, como la de imprenta, reunión y asociación y matrimonio civil. Trasládase seguidamente el Rey á las provincias, y haciendo un poderoso esfuerzo, la nación ve por fin el ansiado día de la pacificación de España en 1876, y poco más tarde, en 1878, la de Cuba.

Demasiado conocidos son los sucesos siguientes para que ni aun en extracto los consignemos. Gracias á los veinte años de paz que disfrutamos hasta la última insurrección colonial, pudo España hacer frente á los enormes gastos y contingencias de estas dos formidables luchas en los extremos opuestos del mundo. Terminaron como todos sabemos. No es ni tiempo ni ocasión de juzgar estas luchas, y quizás sea providencial el que al finalizar el siglo nos encontremos con una extensión territorial, la misma que al finalizar la gloriosa epopeya de la Reconquista, como justo premio á la cual juzgan muchos el descubrimiento de América, y en nuestra humilde opinión conceptuamos como desventura.

Que las lecciones pasadas sean provechosa enseñanza para lo futuro, y entonces no será una palabra huera y vana la que palpita ahora en labios de todos los españoles, que claman por la regeneración de la patria.

II

La Restauración, como hemos dicho, lo primero que hizo fué modificar algunas leyes promulgadas por los revolucionarios. Venía—según Cánovas—á continuar la historia de España; pero si no se verificó una reacción tan extremada como era de suponer, gracias á las enseñanzas que Alfonso adquiriera en la emigración, algunas leyes sufrieron cambios radicalísimos y perturbaron la organización social.

El primer decreto sobre imprenta lleva fecha de 29 de Enero, y le siguen los de 18 de Mayo y 31 de Diciembre de 1875, 6 de Febrero y 16 de Septiembre de 1876, 20 de Febrero y 25 de Octubre de 1877; 7 de Enero de 1879; 26 de Agosto y 4 de Octubre de 1886, para venir á parar en la actual ley de imprenta, que lleva la fecha de 26 de Julio de 1883.

Las leyes de la Restauración obligaron á que para ponerse en condiciones la mayor parte de los periódicos en provin-

cias, desapareciesen ó cambiasen de título. Progresivamente se ha llegado á la vigente ley por la que la vida periodística, salvo cuando en determinadas circunstancias están en suspenso las garantías constitucionales, es fácil.

Un siglo de rudo batallar han costado las actuales libertades. Quieran los cielos que la paz y tranquilidad perduren para que esta España infeliz halle en el honrado trabajo una gloria más imperecedera que la adquirida por las armas. Todo lo conquistado por la fuerza, por la fuerza se pierde.

III

Como hemos dicho, la Restauración obliga, para poner en condiciones la prensa, á que muchos periódicos ó desaparezcán, ó cambien de nombre. Entre ellos, el veterano «Avisador», que se titula «El Anunciador».

A partir de esta fecha, son tantos y de tan diversa índole los periódicos y semanarios que se publican, que su simple enumeración precisaría mucho espacio. Concretámonos, pues, á dar en un Apéndice sus títulos, lo mismo que los de las nuevas imprentas que se crean, dejando para nuestra obra los detalles.

CONCLUSIÓN

I

La situación actual de España, á pesar de su aparente tranquilidad, es difícilísimo. Estamos en un período de transición, del que puede resultar, ó nuestro futuro engrandecimiento, ó nuestra desaparición como nacionalidad efectiva. En los hombres que dirigen la cosa pública está la solución de este gravísimo problema.

A la prensa corresponde también gran participación en la manera de resolverse esta incógnita. Si, dejando los grandes intereses públicos, se desvía por tortuosos senderos, ella será la principal culpable del desastre.

Concluye el siglo: la generación que vino á la lucha en la gran transformación de España por la revolución del 68, ó ha desaparecido, ó está en su ocaso. La turba multa de los innominados que á la sombra de aquellos han prosperado, con sus egoísmos han hecho que la juventud sintiese el excecpticismo y el desmayo y haya alzado su atención de la cosa pública. Fáltanle los nobles impulsos que deben animarla siempre, y lo mismo la democracia con su desorganización y bajas aspiraciones, que la monarquía, al ver deshecho lo que á comienzos de su restauración podía ser un peligro, con sus falsos convencionalismos actuales, logran la mayor indiferencia de la masa pública, cansada y escarmentada de pasadas luchas, por el convencimiento de que siempre ha de hacerse lo que se quiere, sin exposición á nada, aun cuando no sea en conveniencia del país.

De ahí el alejamiento de esa juventud, que carece de ideales y está como petrificada, distanciándose de la política militante, á la que deja de nutrir con su savia juvenil, é inclinándose al mayor desprecio por los asuntos públicos.

Algunos, de los pocos que sienten, al ver cerrados todos los caminos, atienden al reclamo con que los lisonjean los reaccionarios, cuyas filas vense cada día más

repletas. He ahí el secreto de la reacción que todos temen.

Otros, inspirándose en ideales más nobles, consagran todos sus esfuerzos á la resurrección de las antiguas nacionalidades ibéricas, que en su absorbente centralismo pensaron ahogar los que cifraron la suprema habilidad del gobierno en hacer, antes que la unidad, la uniformidad.

II

Jamás como en la época presente, las viejas nacionalidades españolas han vivido una vida más intensa. Jamás han producido tantos poetas, artistas y sabios como al presente. Es consolador este espectáculo de resurrección en frente de la inercia de que da claras muestras el centralismo.

Nunca ha sido tan grande la fuerza de la idea del estado español como en esta vida que ansían las regiones: sin embargo, mezquinos intereses de partido, grangerías de bando y goce del disfrute de un poder omnímodo son declarados enemigos de esta nueva fuerza, á la que los partidos radicales, más avisados, tratan de atraer, y en la que España puede cifrar grandes esperanzas. De nada sirve el combatir la idea: la existencia individual es fácil de destruir: los pueblos perduran, y una nacionalidad no se borra con decretos.

La Europa entera está en plena transformación. No sabemos lo que guarda el porvenir en su seno: quizás lleguen á confederarse sus diversos pueblos por agrupaciones de una misma raza, ligadas económica y políticamente, para conservar la hegemonía que pretenderá disputarle el nuevo continente. Solo eso podrá conseguirse dando vida propia á las viejas nacionalidades, por pequeñas que ellas sean. Recordemos las frases de Gladstone á propósito del «Home-Rule»: «Hay en Europa más de una Irlanda».

Tengamos fé en el porvenir y esperemos.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Seguirá el «Apéndice»)

EL PUEBLO DESPIERTA

Ya van pasando los tiempos en que los Gobiernos procediendo autoritariamente, imponían con tenacidad arbitraria su voluntad á los pueblos mercedores de más respetos y consideraciones.

Hay el pueblo, en la acepción genérica que á este vocablo se da, ya sabe á que atenerse y no apela como antes al soborno del elemento militar, ni intercepta la vías públicas con el alzamiento de barricadas, ni realiza batallas en las calles para hacer valer sus derechos; no, el pueblo aprendió á razonar, convenciéndose de lo ineficaz de los antiguos procedimientos, arrojó al montón de los viejos recuerdos históricos todo cuanto practicó hasta el promedio del siglo que toca su fin, y ya no sueña en levantamientos, ni persigue principios convenientes para sus fines, esgrimiendo el arma fratricida, porque se ha persuadido que tras todo ello se vislumbra la silueta de un barco que volvería á poblar con los condenados al ostracismo en castigo de su temeridad, los insalubres arenales de Río de Oro, las

roqueñas costas de Canarias ó el abrasado suelo de Ceuta.

Al presente los hombres que ven amenazados los intereses puestos en circulación por ese gran motor que se llama el Comercio; los que observan que cada día se les amaga más con impuestos é insostenibles contribuciones; los que notan que rápidamente se van empobreciendo, sin que el Estado se enriquezca; los que, por los desengaños sufridos, han perdido la fé en sus representantes y ven que la esperanza de un porvenir porvenir se eclipsa y por ningún lado aparece la caridad que mejore su situación; los que á fuerza de pruebas y paciencia notan que les abandona su estóica resignación, no gritan ya ni se enfurecen; protestan de una manera correcta, únense en agrupaciones gremiales, constituyen sindicatos, reclaman dentro de la más exquisita prudencia cuanto tienen el deber y el derecho de reclamar, y de un modo pasivo, que es donde se estrellan las energías de los que autocráticamente mandan y ordenan, niéganse á satisfacer caprichos, á pagar culpas ajenas y á hacerse solidarios de los desaciertos de quienes, ineptos ó desgraciados, han conducido á la patria á su descrédito y ruina.

A tiempos nuevos procederes modernos: lo que antes seducía, hoy repele y necesario es convenir en que más se adelanta y obtiene con lo que actualmente se hace, que con todas las energías de otros tiempos.

Y es que el pueblo se va ilustrando y con ello despierta del sopor en que le tenía sometido la ignorancia de otras épocas, que traducían en miedo el respeto que quienes de aquel abusaron tan á mansalva no han sabido sostener.

Por el camino emprendido no tardarán los pueblos en adquirir esas prerrogativas y privilegios inherentes á todos cuantos se afanan por tener personalidad propia y que no eluden el cumplimiento de sus deberes, siempre que se les deje en libertad de ejercer sus derechos.

Lo que se impone es que la más perfecta unión consolide los propósitos de esas asociaciones creadas al calor de los intereses que tan directamente les atañen y que, una vez unidas, no se dejen sorprender ni permitan que en su seno se introduzcan elementos extraños que con el pretexto de auxiliarlas en sus gestiones, ofendan de traidores y ejerzan, para el logro de sus codiciosos fines, el maquiavélico procedimiento de «dividir y vencer», porque entonces tanto valdría el no pensar en asociarse para ningún objeto, pues resultaría perjudicial y contraproducente.

Dichoso y bendecido el despertar del pueblo «í», bien guiado por hombres de corazón y de reconocido civismo, acometen la loable empresa de levantar al país de su actual postración, no permitiendo que una política sin entrañas continúe convirtiendo todas las buenas iniciativas en hojarasca que vuela allá á donde al viento se le antoje llevarla.

El ejemplo dado por varias agrupaciones y representantes de sindicatos, de trabajar por sí mismos yendo personalmente á entenderse con los poderes públicos, con abstracción de sus representantes, es un ejemplo digno de ser imitado, porque así como la cooperación de

los diputados leales es utilísima cuando la prestan de buena fé, la ofrecida por los que no lo son tanto no debe aceptarse porque tras ella se oculta la torpeza tras el candal de las buenas promesas.

En nuestra nación se está formando en la actualidad un nuevo poder, genuina representación del pueblo: nos referimos al partido de la «Unión Nacional». En sus acuerdos y deliberaciones tiene el país puestos sus ojos, y como esta naciente institución, por más que arranca su base de las Cámaras de Comercio, al pueblo se debe y en nombre del pueblo se presenta, adquiere con éste un compromiso que no podrá romper sin faltar á lo «agrado de la palabra empeñada».

Reacción poderosa es la que se inicia; en ella estriba la salvación del país y á ella convergen todas las aspiraciones de los que quieren regenerarlo por medio del honrado trabajo.

Es que la moralidad se yergue.

Es que el pueblo despierta.

Prosa y verso

EL GAITERO DE VENTOSELA

Dénde d'o Lérez lixeiro
As veigas qu'o Miño esmalta,
Non houbo n'o mund'entreo
Mais arrogante gueiteiro
Qu'o gueiteiro de Penalta.

M. CURROS ENRIQUEZ.

Muchos eran los elogios que había oído prodigar á este señor, y confieso que, no obstante mi pasión, rayana en el delirio, por la gaita gallega, cuyas suaves melodías conmueven profundamente mi alma, los creí exagerados: tan acostumbrado está uno á ver que aquello que más se alaba, al contemplarlo de cerca, suele distar bastante de la realidad soñada.

Declaro, sin embargo, con sencilla y justa franqueza que, esta vez, la regla falló por su base, pues no solo encontré en el popular músico cuanto me habían dicho respecto á su habilidad, maestría y profundo conocimiento del instrumento que maneja, harto difícil por los pocos recursos que ofrece para la ejecución, sino un artista consumado, un genio en toda la extensión de la palabra, digno de figurar entre el numeroso coro de los gallegos ilustres, desde que ninguno, antes de «Ventosela», como todos le llaman, supo imprimir á la música popular de nuestra región un sentimiento tan delicado, tan armónico y tan sublime como el que él le arranca á su hinchado fol.

Los que creen, por otra parte, que la gaita sólo sirve y se presta para tocar *muñeiras* y *fandangos*, si se la oyeran á «Ventosela», cambiarían pronto de modo de pensar con no pequeño asombro y admiración de sí mismos.

A principios de Junio último hallábame en Mondariz, esa dichosa Meca de los enfermos del estómago, el hígado y los riñones, verdadero Jordán en cuyas aguas se purifican de sus manchas los órganos internos, vísceras, músculos ó como quieran que se llamen. Como creía que mi despedida de Galicia iba á ser eterna, procuraba embriagarme con sus encantos y bellezas, con la suprema fruición que experimentan los fumadores empedernidos y sin tabaco al apurar la última colilla.

Entonces le dije al amable caballero y excelente amigo D. Enrique Peinador, dueño del grandioso balneario:

—¿Quiere usted hacerme el servicio de avisar por telégrafo al gaitero de Ventosela,

para que pasado mañana esté aquí temprano, sin fijarse en precio ni gastos?

—¿Cómo nó?—dijo el interrogado; y, en el acto, dió órdenes á su secretario en tal sentido.

El día fijado era un jueves, si mal no recuerdo.

A la hora del correo llegaron los coches de Salvatierra, pero mi hombre no aparecía.

Como es natural, esto me contrarió no poco, tanto más cuanto que mi deseo se había hecho público y el telegrama fuera contestado favorablemente.

Andaba yo saboreando á solas mi desengaño, cuando, en la espesura del bosque que protege y sombrea el magnífico hotel, por el lado del Oriente, siento una música maravillosa, sublime, desconocida, cuyas notas, lejanas primero, más robustas y distintas después, se venían aproximando con estudiada lentitud.

La partitura no me era extraña, pues se trataba nada menos que de la célebre *Alborada* de Veiga; en lo que no acerté á pensar fué en los instrumentos que la ejecutaban: aquello semejava un coro de ángeles celestes, saludando entusiasmados los primeros albos matutinos.

Los huéspedes del hotel y toda la servidumbre y operarios de la casa, cada uno en el traje sencillo de la mañana ó la blusa y delantal del trabajo, corrieron prosueros al jardín para enterarse de donde procedía aquel concierto admirable, conmovedor, casi divino, cuando aparece, por el lado de la fuente, el músico esperado, con el *roncón* al hombro, apretando *o fol* entre el codo y el costado izquierdo y haciendo prodigios de agilidad con los dedos sobre el negro *punteiro*. Es de notar que la gaita de Ventosela á diferencia de la generalidad, es toda negra, incluso la funda del fuelle. ¡Lástima que no vistiera como aquel otro de que habla Curros Enriquez...

«calzón curto, alta monteira,
verde faixa, albo chaleque
y-o pano na faltriqueira!»

Pero nó; su traje era el usual de las villas y ciudades de Galicia, llevado sin afectación, aunque con bastante gracia.

Allí, ante la terraza del establecimiento, poblada de curiosos, en cuyos rostros se reflejaba claramente la más intensa emoción y vivió entusiasmo, marcando el compás con el pié derecho, en medio de tres muchachos que tocaban respectivamente, con habilidad digna de tan inteligente maestro, un «requinto», el bombo y el tamboril; el famoso Ventosela arrancó á su original instrumento notas tan cadenciosas é inspiradas, al ejecutar varias *muñeiras* y otros aires gallegos, que, á más de uno, le hicieron correr las lágrimas por las mejillas.

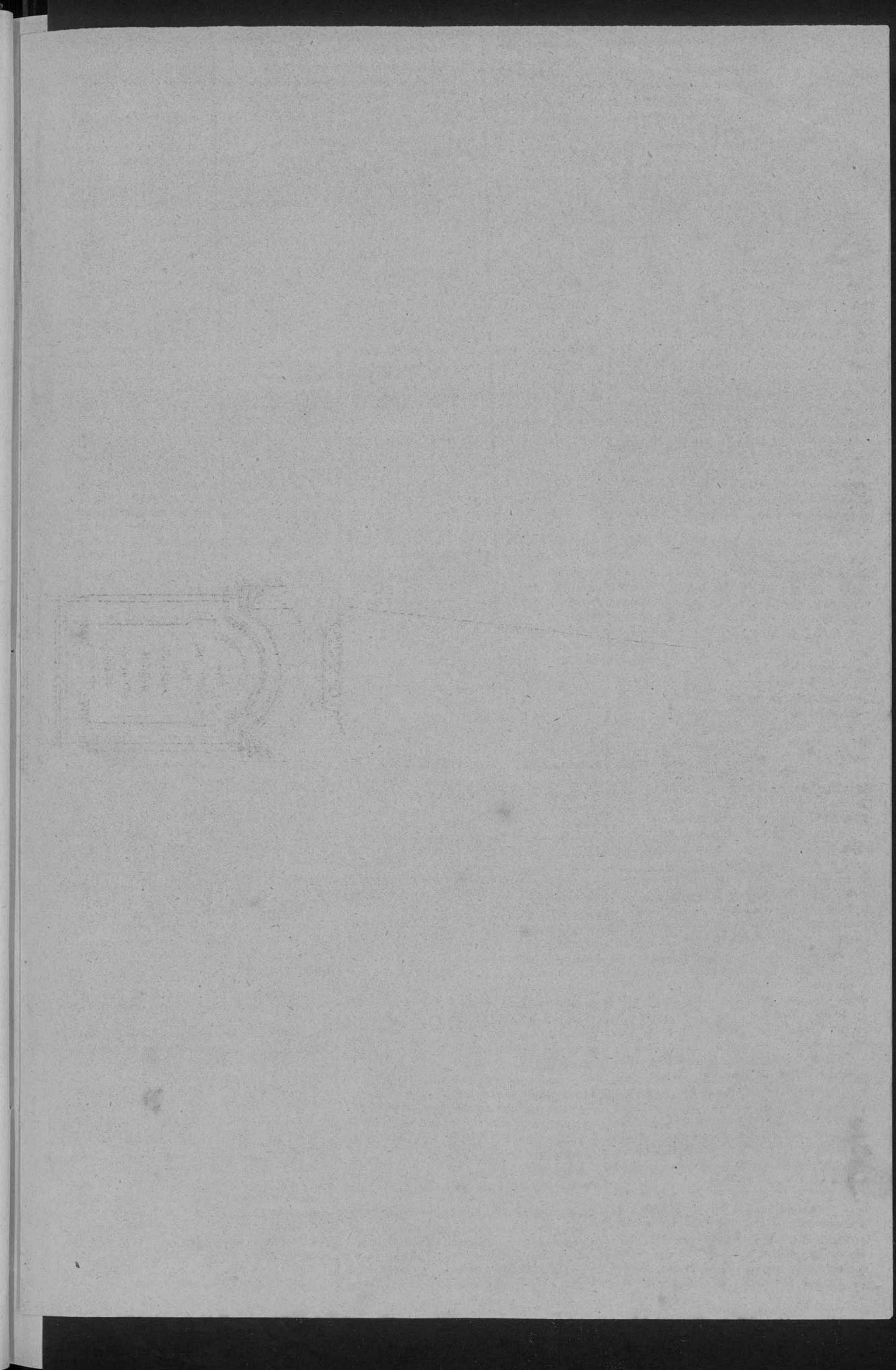
Aquello parecía una música celeste, un coro de ángeles, una caja misteriosa que, con sus sonos, ora melancólicos y tristes como los lamentos de un desterrado y las quejas de la *morriña*, ora alegres y armoniosas, lo mismo que las sonrisas de la esperanza satisfecha, electrizaran á la concurrencia.

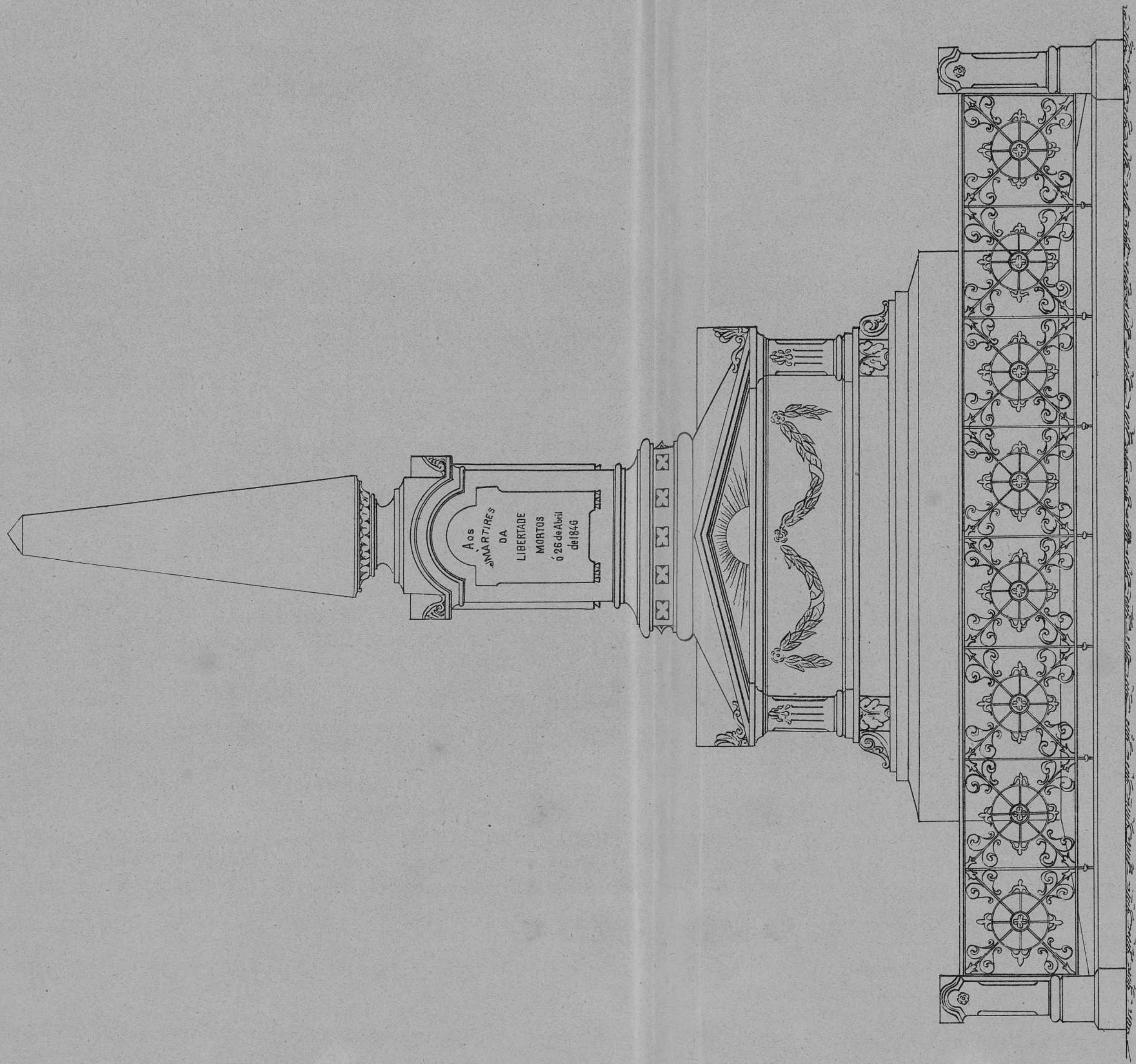
Todo el día nos deleitó con sus bellísimas melodías, y por la noche no faltaron bailes populares, que nos entretuvieron agradablemente hasta las altas horas de la noche.

Pero, ¡qué prodigio de hombre! Oírle tocar la jota de *La Dolores*, la marcha de *Cádiz*, el *Wals de las olas* y trozos de ópera, era verdaderamente maravilloso. Parecía inverosímil que la gaita se preste á tanta grandiosidad.

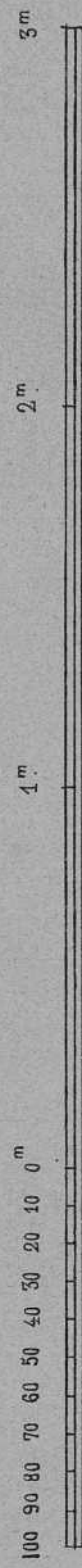
Entonces vinieron á mi memoria los versos de Curros; aquellos versos que él aplica al gaitero de Penalta:

Mais non'o podo esquecer.

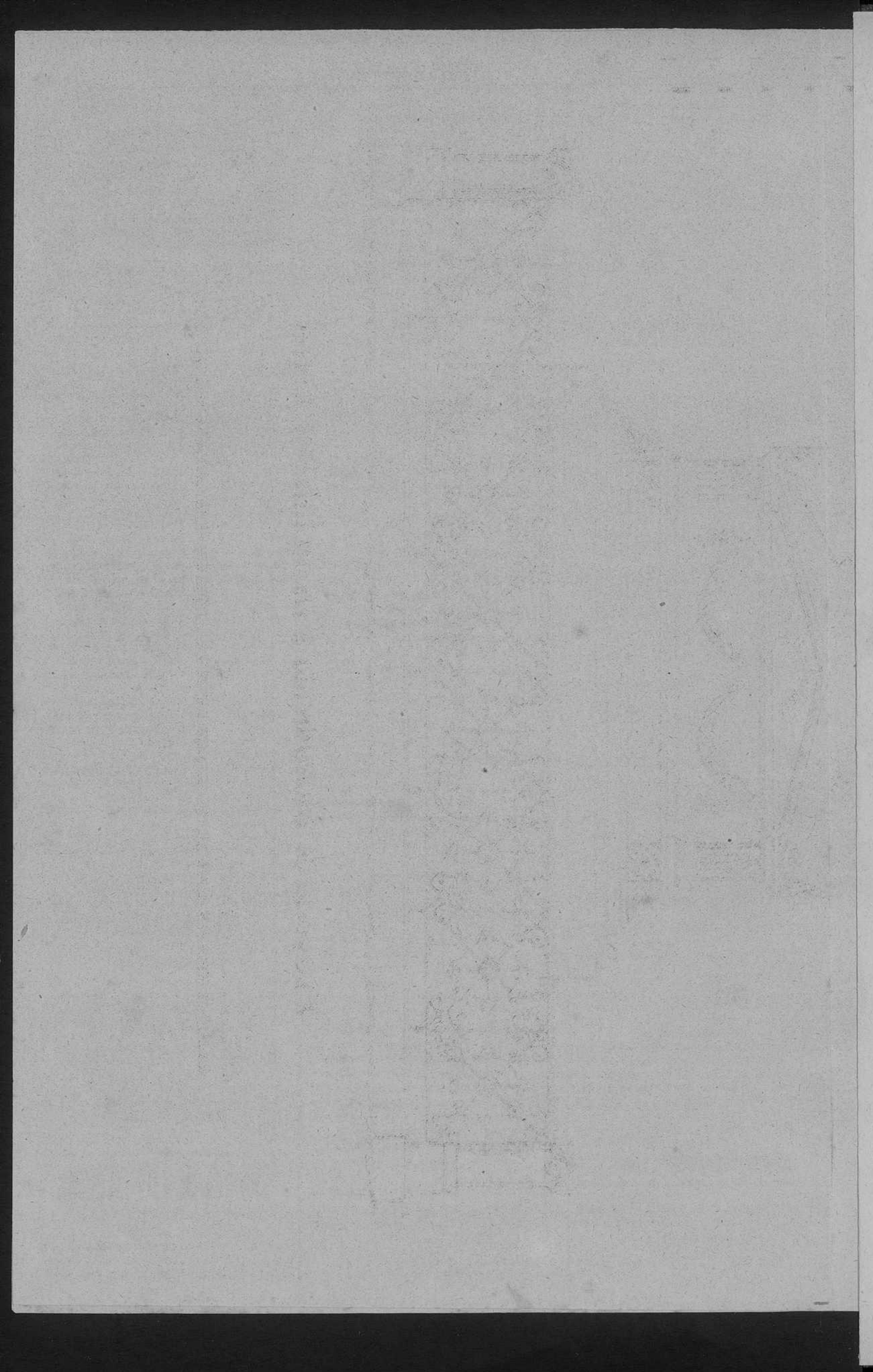




Projeto de Monumento á los Mártires de Carral.



Escala de 1:20.



¡O qu'él na gaita sabía!
¡O qu'él c'os dedos podía
N'aquel punteiro facer!

¿Qué Orfeo se lle igualaba,
Si mesmo dentro d'o fol,
Que c'o cóbado apertaba,
Parecía que cantaba
Escondido un rousiño!

Music'on tempo é poeta,
Algunha fada sacreta
Tiña con que comovía,
Pois nunca d'unha palleta
Saiu tan doce armonía.

FRANCISCO SUAREZ SALGADO.

Buenos Aires, Enero 31 de 1900.

* *

Vindo de Bergantiños,
triste e convalecente,
pasei pol-o medio a medio
da pequena Meicende.

Abrindo a ventanilla
do coche, con voz dobre
pla fatiga, e tremante,
lle dixer:—Boa Meicende,
venturosa, garrida
na tua doce pendiente.
Cando as tuas rapazas
leven a Cruña o leite,
dille que sea boo,
ben limpo e ben pracente,
para dar forza a este vello
que rendido se sente.

EDUARDO PONDAL.

RENTAR DE CASTROMIL

Monólogo (1)

D'homos cativos, e femias,
que teñen lingua noxente,
libranos, San Eleuterio,
antes, que d'un can doente.

O AUTOR.

I

Colleu as rendas, puxo o pe no estribo;
eu estaba de fronte, nin me veu;
saltou no seu cabalo, doull'espóra,
e, a brincos, como un lóstrago fuxeu.

Nin mirou para min, nin «adiós» dixo;
eu, nin miralo puiden, nin falar,
c'os ollos cheos de queimantes bágoas
¡ay, cuántas chorarás, triste Rentar!

Xa ó non vexo, diant'iban os criados,
fechado queda o pazo, ¡ay, Dios! así
somella sepultura; outra o meu peito,
¡nin podo os ollos arredar d'alí!

¡Hoxe inda o via, palicamos onte
noitecendo, na area de Chavín!
Mais o quero que á vida, e non llo dixer,
nin ¿qué lle vay do que me doy á min?

Agora o mundo he para min deserto,
quédanme só lembranzas e xemér;
da miña ray o seo non abonda
para consolo meu, que n'hey de ter.

(1) Si algún día, nas táboas, unha traxica gallega fixese oír este monólogo, que para eso foy feito e medido, a escena debe dispoñerse así:

Plaza; no fondo, un pazo antigo de pedra oscura, c'a sua torre almenada e balcoadas de pedra; á dereita, unha igrexa bizantina; á esquerda, ranchos e casas vellas pequenas; no medio, un cruceiro con tres ou catro pasos, donde aparece Rentar mirando ó pazo Noite clara de lua. Vestirá o rico traxe de Muradana.

Mentres eu quedo, o corazón ferido,
sin desfogar as coitas con ninguén;
él aló vay; fidalgo, rico, e mozo,
¡qué venturanza n'este mundo ten!

Doente, ou ledo, fuxiránll'os días
e siquera de min se lembrará.
¿Que me mirou? Son moza, e din non fea,
¡á cuántas pol-o muudo mirará!

Él para min he todo, eu para él nada;
aínda non sabe o que por él sofrín,
que vay con él a paz da miña vida,
que hasta os amores de meus pais perdín.

II

Como obedente filla, satisfeita,
con un garrido mozo iba casar,
¡hasta coidey querelol! ¡non foy certo!
¡Depredín á querer cando á chorar!

Contar oíra do señor da vila,
de poucas falas, respetoso, e bó,
mais nunca o vira, que chegou de lonxe
a seu pazo, valdeiro dend'o abó.

Preto da vila, e soa, da riveira,
con meu hirman no colo, unha mañán
cantando viña, cando ó pe d'un valo,
virouse á min ladrando un fero can.

Collín medo, fuxín, prendín a roupa
n'un coyo, n'unha silva, ¡qué sey eu!
caín no chan, guindéy o pequenifo
e n'unha pedra a frente se fireu.

Sentín un berro, vin chegar un home
d'un brinco desd'o valo xunt'á min.
Colleu o neno, agarimouno; eu, queda,
barréuseme o sentido, e mais non vin.

Despertey logo; o neno, sentadiño
no chan, sorrindo para min hachey,
collíanme unha man, virey os ollos,
e d'aquel home os ollos atopey.

¡Nunca eu os vira! negros, grandes, fondos,
brétoma e lume, ¡qué mirar aquél!
vin amor n'eles, un inferno, un ceo,
¡ninguén na vida me mirou cal él!

Nin sey o que me dixo, nin qu'eu dixer;
que pol-os dous mirara lle entendín;
cingueu rachado un pano ó pequenifo
e amoroso despois coidou de min.

Sorrindo logo, desque abrí os ollos
agua ofreceume, que nas mans pillou;
eu, roxa de vergonza, por crianza
bebín, ¡seique un feitizo lle votou!

Cando a cara arredey, xúntol-os dedos,
mirando para min, vinlle bicar;
«pagado quedo», díxome, «n'hay rosa
como esos labios tépidos, Rentar.»

Soupen despois, que era o señor da vila,
¡da vila, e d'este triste corazón!
¿Por qué non quedey morta alí ¡Dios miol!
si os bens, que soño, para min non son?

D'estonces atopeino algunhas veces,
eu quixera fuxir; non quixo Dios;
vel-o, e que non me vira; tuven medo
¡e sempre estovo un ánxel par de nos!

III

¡Mala xente hay no mundo! que nos viran,
foise correndo a sonda d'arredor;
despeito n'elas, e carraxe n'eles
axudaron á lingua d'un traidor.

Aquel honrado mozo, que me quixo,
unha tarde, chegando xunto á min;

«¡adiós!, me dixo, c'o señor consólate»
¡eu non sey como alí non me morrín!

Leváronme meus pais á foliada,
nunca alí fora, que non fun por ben!
Todos miraban para min, é rian,
preto de min non se chegou ninguén.

Desde un corro de mozos barulleiros
díxon'un sin vergonza: «hey tí, Rentar,
¿din que aprendiche o baile dos señores,
«si quer usia pódemo enseñar.»

Meu pay miroume, eu roxa, muda, fría,
como feita de pedra me virey;
chegou a noite, mudeceu a gaita,
a xente foy marchándose, eu quedey.

Triste era a noite, fría, a blanca lua
somellaba dos mortos á color.
So se oían as rans dentro dos regos
e respondendo os sapos d'arredor.

Meu pay ergueuse, cacheou c'os ollos,
que lle votaban lume, preto á nos,
e, vindo á min, ¿tí que fixeches, díxome,
da honra de teus pais e teus abós?

Quixen falar, non puiden, bagullando
de xionllos caín, xúntal-as mans,
abracémelle ós pes, meu pay fuxindo
á rastras me levóu barrendo os chans.

«Señor, berrey, perdón; sonlle inocente»
¿por qué naciche, respondeume, tí?
«Non abonda ser bó, compre, q'o pensen,
«e xa n'hay honra para nos aquí.»

Erguín os ollos; de meu pay querido
vin os cabelos blancos cal luar,
á tan fidalga cara como a morte,
e as bágoas na meixela escorregar.

Do corazón partíronsem'as cordas,
esquencínme de Dios, quixen morrer,
vin á caron de min o mar sombrizo
que nas laxes da Cruz ven á bater.

Dinll'a meu pay un derradeiro bico,
e, tomando carreira, dél fuxín,
cega, tola, subín pol-os penedos,
cerrey os ollos, perdín pe, caín...

Eu non sey cómo foy, aínda estou viva;
media morta colléronme no mar,
cando quixen morrer, Dios non o quixo,
¡si quixera vivir n'ó hey d'atoparl!

D'estonces soa, n'este mundo vivo,
¡si he vida tanto negro padecer!
nin agarimo teño, nin consolo,
nin seo dond'as bágoas esconder.

Todo fuxeu pra min; velo de lonxe,
unha palabra oírle, mirar fiel
a luz da sua ventán hasta que morre,
velarl'ó sono maxinando n'él.

Xa o non vexo, diante iban os criados;
fechado queda o pazo, ¡ay, Dios! así
somella sepultura; outra o meu peito,
¡nin podo os ollos arredar d'alí!

EVARISTO MARTELO PAUMÁN.

1893.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Pedir á una compañía de zarzuela que
reuna todos los elementos con que contaba
la organizada por el Sr. Berges y en la que

figuraban. los pocos notables artistas que hoy nos quedan en nuestro teatro lírico, sería cosa excesiva, supuesto que aquella compañía, tal y como aquí se nos presentó, es tal vez la mejor organizada de las que al presente hay en España.

Mas no por eso, como muchos dicen, habrá que extremar las censuras por lo que respecta á otras compañías, y en la que en la actual temporada se presenta en nuestro teatro, hay artistas de valía merecedores de especial mención.

La señora D.^a María Nalbert—anagrama me figuro de *Beltrán*—asi en *La Cara de Dios*, zarzuela con reminiscencias de conocidos sainetes, letra de D. Carlos Arniches y música del maestro D. Ruperto Chapí, como en *El Milagro de la Virgen*, de Pina Domínguez y Chapí, como en *Traviata*, arreglo al español por autor no declarado y música del inmortal Giuseppe Verdi, se nos mostró como actriz de sentimiento y cantante de excelente escuela, por lo que, especialmente en la celebrada ópera del maestro italiano, recibió ovaciones del público que deben haber satisfecho su amor propio de artista.

La señora Pérez de Isaura interpreta á maravilla sus papeles, y en *El Milagro de la Virgen* recitó y cantó con maestría.

Lo mismo digo de las señoras Moscat, muy discreta; Fernández, que se distinguió en *El último chulo*; Ramón, muy correcta en las obras del llamado *género chico*, pues fué aplaudida con justicia en la obrita mencionada, en *La buena sombra* y en *El cabo primero*, Pinedo y Contreras.

Cuanto á los hombres, distingúense los Sres. Senis, Ricós é Ibañez, y hacen cuanto pueden por agradar los Sres. Sotorra, tenor que posee una gran voz, aunque un tanto meducada; Llorens, otro tenor de regulares condiciones artísticas; López, Barberá y algún otro, que contribuyen al conjunto y que, si en las primeras representaciones dejaron algo que desear, reaccionaron en las sucesivas, y ahora se portan como buenos.

Lástima que el público se muestre tan retraído y no concurra en el número que debiera á presenciar un espectáculo culto que entretiene, enseña y deleita.

El maestro, D. Arturo Isaura, sabe manejar la batuta, y su meritoria labor le hace acreedor al aplauso.

En suma: la compañía, sin ser una notabilidad, es muy aceptable y mucho mejor que algunas que se anuncian con bombo, platillos y timbales, que suelen resultar al fin unas verdaderas camamas.

Anúncianse varios estrenos, con lo que se demuestra el deseo de agradar.

Hoy habrá función por la tarde y noche.

CONCIETO

En este teatro se celebrará pasado mañana, martes, un concierto organizado por el notable violinista coruñés D. Andrés Gaos y su no menos notable esposa D.^a América Montenegro, también violinista.

De esperar es que el teatro se vea lleno.

* * *

CIRCO CORUÑÉS

Continúa la compañía gimnástico-acrobática, ecuestre, mimica y contorsionista funcionando en dicho Circo.

Las novedades de la semana fueron la presentación de los Cuadros vivos—*tableaux vivants*—y los excéntricos musicales *Les Ines's*.

Rebajáronse los precios y se anuncian otras novedades.

Hoy y mañana, día de San José, habrá función doble, tarde y noche.

ORSINO.

Crónica semanal

PALIQUE

- ¡Saúde e petróleo, tio Chinto!
- ¡Recontra, Mingote! Ves hoxe fero.
- Pois, así mesmo.
- ¿E por qué pides petróleo?
- Porque agora ja ninguén pensa no gas fruído ou de vento.
- Claro, como que todo o mundo vai-se alumear co a lus eléutrica.
- Non será na Cruña.
- Home, non vexo a razón, porque ó que é sindicatos como haber hainos.
- E mais de abondo, por eso lle digo que non será aquí que impera a dita lus.
- Pois sigo non vendo a razón.
- A razón sonlle os diaños das competenciar.
- O que abonda non daña, Minguíños.
- Eso non será en todo, e se non, vexa.
- ¿Qué hei de ver?
- Esto: denantes, e inda agora, temos que pagar a lus eléutrica moi cara.
- Eche certo.
- Ben, pois fundouse unha empresa pra dala barata, e enfrente d'ela ja pu-xéronse duas mais, por modo que, unha pol-a outra, ao cabo quedará a casa por barrer, é decir, non se fará esta mellora.
- ¿Pois como é eso?
- Porque lle vivimos n-unha terra na que non nos importa quedarmos tortos con tal de que o viciño cegue.
- Pardiolas, ho! eso é moito asigurar.
- Pois lle non minte; eu lle sei de quen non ten inconvenientes en que lle tiren un ollo se ao seu competidor lle tiran os dous.
- Ja vexo que non andades ben con esto do alumado públrico.
- E hastra para mais, como o conto é todo de alumear, tampouco c'os mistos.
- ¿Sei que é?
- Dígolle, meu vello, que esto do manipodio das cerillas fostóricas, elle unha ladroeira que mesmo asusta.
- Non che digo que non.
- As caixas que deberían teren setenta mistos, ¿sabe cantos traen?
- Tí dirás.
- Pois corenta, en cando mais cincuenta.
- ¡Home, eso é un arroubo!
- De sorte que tantos millós de caixas que se venden ao ano, vaia vosté multiplicando pol-os moitos que a cada unha lle faltan, e bote a conta das milleiras que embolsa a empresa ao cabo do ano.
- Mesmo parez mintira e non pode faguer a compañía c'ó que deixa de dar pequena lumeirada.
- Pol-o menos mais grande da que fixo o incendio do noso Auntamento.
- ¿Pro é que se incendiou voso Concello?
- O Concello non... ¡esa é a lástema! senon a casa do Auntamento.
- ¡Ai, ho! ¿e cando?
- Según un boletín, na noite do sábado ao domingo derradeiros.
- ¿E agora? ¡Déixasme pampc, Mingo!
- Non se asuste: foille todo un chisto do boletín anunciando ó que non pasou, mais que po.e suceder.
- ¡Non che foi mal chisto!
- Pol-o pronto, o domingo hóubolle co

a noticia tal rebumbio, e tal medo tomaron cantos tiñan papeles no julgado e no archivo que alí están, que moitos tiveron que tomar auga de arroz con goma e outras cousas.

—¿Pra qué?

—Pois pra que o bandullo se lles asesegase e lles calasen as tripas.

—¡Qué cousas tés, condenible!

—Non habrá poucas dinas de seren vistas na Exposición de París de Franza.

—Home, si, e España non será das que menos curiosidades manden.

—¡Ja llo crec!; pol-o pronto vaille á haber unha instalación do progreso e da civilización.

—¿E que van, daquela, á espoñer n'ela?

—Pois a historia do toureo dende os seus comenzos hastra os dias.

—Tes razón que vai a ser unha instalación da civilización e do progreso.

—E unha honra pra España.

—Eso á vista está: agora tan poidente se fixo, que nin Ingalaterra.

—¡Non me fale dos ingresos!

—¿Tes moitos?

—Non é eso, senon que cada dia fanse mais odiosos pol-o seu comportamento na guerra c'os heróicos boers.

—¡Estes sí que son gente!

—De pelo en peito, e se ao fin saen vencidos, non é por falta de valor, senon pol-a forza do número.

—Pois como os ingresos venzan, ja podemos irnos tentando a roupa.

—¡Non soñe n-eso, ho!

—Quen soñan en nos «protejer» son eles, Mingote.

—Pois non nos faltarán fouciños e picarañas, tio Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Informaciones

BIEN VENIDO

Hemos tenido el placer de saludar á nuestro muy querido amigo el ilustre poeta don Eduardo Pondal Abente, que de nuevo vuelve á pasar una larga temporada entre sus buenos amigos de la Coruña que bien le quieren.

Hoy publicamos una composición suya, con la cual nos ha favorecido.

Dámosle la bien venida.

NECROLOGÍA

Hemos tenido el sentimiento de asistir al sepelio del cadáver de la virtuosa señorita D.^a Cristina Cortiella y Somoza, hermana de nuestro estimado amigo D. Victor Cortiella, Arcipreste de Faro y Rector de la parroquia de San Jorge.

La finada era un dechado de bondades, por lo que su muerte es más sentida por la generalidad de las personas que se honraban con su trato.

Enviamos al Sr. Cortiella la expresión de nuestro profundo pésame y rogamos al Eterno paz para el alma de la que ya no existe mas que en el corazón y en el pensamiento de los que lloran su pérdida.

LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

Galo Salinas Rodríguez

PRECIO **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

Librería Regional

DE

Eugenio Carré Aldao

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Primera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corre-ponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas y tipos de Galicia y de España.

Sellos para colecciones, albums, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.^a y 2.^a enseñanza. *Sellos Regionales*: gallegos, catalanes, valencianos, aragones, etc.

Últimas obras publicadas por escritores gallegos:

Horas perdidas, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

Resúmen da Historia de Galicia, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

Gondar y Forteza, novela por el Marqués de Figueroa, pesetas 3,50.

Discurso del Ateneo de Valencia, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1

Poesías del P. Feijoo sacadas á luz por Antonio López Peiáez, pesetas 2.

Versos, por Vicente Casanova, pesetas 2.

Exámen crítico de las nuevas escuelas de Derecho penal, obra premiada, por Constante Amor Neveiro, pesetas 4.

Elementos de carreteras y ferrocarriles, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústica pesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MANDARÁN GRATIS Y FRANCO

LUIS LAMIGUEIRO

PLAZA DE MARÍA PITA, 18

Recibe encargos de compra y venta de valores del Estado, pudiendo realizarse las operaciones al día; de la compra y venta de casa; de cuantas operaciones se necesiteu hacer con el Banco de España.

Tiene siempre dinero para dar en hipoteca, sobre fincas, valores ú otra forma cuya operación quede garantida.

Plaza de María Pita, 18

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

Gonzalo Martínez Corredor de comercio.—*Marina*, n.º 17 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—Franja, 42 y Real, 39.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

FRANCISCO LOPEZ, ENCUADERNADOR.—Luchana, 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRES VILLABRILLE, Médico.—San Nicolás, 28, 2.º.—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

ANDRES SOUTO RAMOS.—Marina, 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

Manuel Sánchez Yáñez

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Añna pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

Fotografía de París

DE JOSÉ SELLIER
SAN ANDRÉS, 9

Sastrería de Daniel Couceiro

RIEGO DE AGUA, 34.—PRINCIPAL

Elegancia y economía.—Esmero en el corte.

Especialidad en los géneros que se recomiendan por su bondad y duración.

RIEGO DE AGUA, 34

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA SERANTES.—Real, 15.—Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascós, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

CAFÉ NOROESTE

DE MANUEL RODRIGUEZ

RUANUEVA, 13

Tarjetas de visita

se hacen en la imprenta de este semanario á una peseta el ciento.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

Música Gallega.—Canto y Piano

Lid. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Baldomir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un suspiro» Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 pesetas.—«Un adios á Maríquiña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lena.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeiras anduriñas», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«L'axe d'a terra», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—**PIANO SOLO.**—*Berea.* «La Alfonsina», Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinn.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lena.* «Serantellos», Parafraasis Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxiña», Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Paso doble, 2 ptas.—«Unha noite na gira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*Veiga.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.

Real, 38.—Coruña



B.ña y Vázquez, Consignatarios

VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

3, Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMÁN

3, SANTA CATALINA, 3

Abonos y productos químicos

DE LAS

Importantes manufacturas de Kuhlmann

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCOES

PABLO ESTADIEU, depoitario y agente general para España y Portugal.—BAYONNE (Francia).

CONSIGNACION de sardinas saladas y prensadas y conservas de Galicia.—Casa en BAYONA (Francia) y agencia en BURDEOS.

Hamburg-Sudamerik Hische

DAMPF-SCHIFFFAHRTS-GESSELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos
AL RIO DE LA PLATA

El día 28 de Marzo saldrá de este puerto *directamente* para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor

SANTOS

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi D. Lman, calle Real 75.

El Laudemio

POR

D. Evaristo Martelo Paumán

Esta interesante obra se vende, al precio de 0'50 pesetas, en la Librería Regional de Eugenio Carré Aldao, Real, 30, Coruña.

Repasos de latin

con sujeción á la Gramática del Sr. Barreiro, y de Francés por el método de comparación

Salto Domingo núm.º 2.º